



## Caso

**“Comunidad de aprendizaje para la evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos”**

**Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC)  
Alejandra Faúndez – Santiago de Chile**

# Contexto regional y antecedentes

- Presencia indígena, afrodescendiente y las redes y organizaciones de la sociedad civil -articuladas en torno a la pobreza, la exclusión y la discriminación-. Por ello, los colectivos históricamente excluidos en la región pueden encontrar en la evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos, un **espacio para la visibilización, el reconocimiento y para hacer oír sus voces**.
- Todos los estudios y evaluaciones recientes, muestran que la **interseccionalidad entre género, raza, etnia, edad y/o zona de residencia** constituyen a los grupos más discriminados, excluidos y donde la desigualdad y las brechas se expresan con mayor intensidad.
- Desde allí, surge la preocupación por **reflexionar colectivamente** como comunidad de evaluadores/as por dar cuenta de este contexto singular de nuestra región y enfrentar los desafíos que esta realidad demanda.

# El origen de nuestra comunidad de aprendizaje

## III Conferencia Regional de ReLAC – Costa Rica

- En el marco de la Conferencia (julio de 2010) se realiza el panel “*Avances en la evaluación con enfoque de equidad de género: miradas desde ONU Mujeres, Sociedad Civil y Universidades*”, cuya discusión generó un amplio interés entre un número importante de participantes y al finalizar el panel, un grupo de 23 personas, de diversas procedencias, se inscribieron en una lista para formar un grupo de trabajo al interior de ReLAC.

## Seminario Internacional “Evaluación con Enfoque de Igualdad de Género y Derechos Humanos: ¿Medir o transformar la realidad?” - Ecuador

- Posteriormente, en el inicio del 2011, ONU Mujeres conjuntamente con la Consultora Inclusión y Equidad, realizaron este Seminario con un grupo de 61 especialistas, tanto de ReLAC como de otras organizaciones gubernamentales, agencias de evaluación y la academia, que luego de un interesante y profundo debate, culminó con la consolidación de la propuesta de abrir un espacio de intercambio y aprendizaje entre pares.

**Desde ambas experiencias, al interior de ReLAC surgió el grupo:**

**EVALUACION, GENERO y DERECHOS HUMANOS**

# ¿Cuántos somos y cómo funciona el Grupo?

a) Reúne a un total de 111 participantes de la Sociedad Civil, evaluadores/as independientes, Gobiernos, Organismos Internacionales y activistas del ámbito del género y los derechos humanos. El crecimiento ha sido desde 23, 61, 79, 96 hasta 111.

b) La metodología es la articulación entre teoría y práctica, a través de una reflexión colectiva en una interfaz virtual de ReLAC:

<http://noticiasrelac.ning.com/>

**¿Cuáles han sido las principales actividades del grupo?**



# 1

## Definiendo los intereses y modalidad de trabajo del grupo

# 2

## Primer foro sobre “Evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos”

# 3

## Compartiendo documentación en torno al enfoque y segundo foro de intercambio

Comunidad de Prácticas:  
**EVALUACION, GÉNERO y DERECHOS HUMANOS**



Se trata de un grupo de más de 50 personas que nos reunimos regularmente en el marco de la REDAC, nos organizamos en torno al concepto de "comunidad de prácticas" (practicing community) y nos comprometemos a compartir conocimientos, experiencias, habilidades y apoyar los procesos evaluativos de aprendizaje. Nos reunimos en el contexto de los espacios de intercambio de información, reuniones temáticas y actividades de ciclo de aprendizaje, y la observación de ciclos de evaluación que permiten reflexionar y aprender experiencias prácticas, que serán retomadas por la coordinación del grupo como lo que entendemos a coordinación.

Coordinador:  
Francisco Alberto Hernández (fahernandez@cepal.org) y  
Luis Contreras (lcontreras@cepal.org)

**1 SINTESIS FORO VIRTUAL: "POLÍTICAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS"**

Desde el 19 de septiembre hemos sostenido interesantes conversaciones en el marco de nuestro primer foro virtual. Para ello, nos hemos basado en los debates de Alicia Juárez y Marcela Fariñas que expresan un modo general de comprensión para iniciar a debate y generar las siguientes preguntas: ¿cuáles han sido los argumentos que justifican la articulación entre igualdad de género y derechos humanos? ¿cómo se está haciendo presencia respecto de los cambios de cultura y la definición de "la política"? ¿cómo podemos observar un resumen de algunos de los intereses académicos notificados por quienes integran el grupo:

- **Los intereses académicos de Alicia Juárez y Marcela Fariñas en América Latina:** "Los ODS no se concretan o no están una medida de género en el desarrollo humano, entendido como una medida: género, igualdad, sostenibilidad, se refiere a los nuevos horizontes, en sus posicionamiento y entendimientos. La realidad es compleja, y debe ser descrita, analizada y publicada desde sus complejidades. Dentro de ella, las herramientas metodológicas que sirven de puente de la posibilidad de ampliar libertades y capacidades humanas, de ejercer derechos humanos y lograr el desarrollo. El objetivo de género permite fomentar los ODS desde la perspectiva de los horizontes académicos y metodológicos, lo que implica trabajar con un "gran público".
- **Resultados de la Evaluación: Shery y Alicia:** "Particularmente los puntos relevantes que surgen sobre la COORDINACIÓN de la evaluación. Los desafíos de diseñar, hacer llegar que los conocimientos de la evaluación, sus capacidades y no imparte barreras a los puntos relevantes, indicando tanto límites de derechos como flujos de datos". Los debates abiertos en el ciclo no pocas veces, y en el futuro, cómo se puede hacer de la evaluación un proceso de aprendizaje.
- **El informe de la evaluación:** "Antes de hacer un informe de evaluación se debe tener un informe de ciclo de aprendizaje. Esto hace una evaluación que supone necesariamente la comprensión de la complejidad presente en los procesos de cambio".
- **Identidad de las evaluaciones conceptuales:** "Comunidad que se involucra en la igualdad de género en la evaluación, en su presencia que encuentran en sí mismas y cuestiona, en particular conceptual, ya que no todos los indicadores tienen peso conceptual de cómo se construyen y promueven de género, y además se relacionan con "Política Pública".
- **Los límites de la política pública:** "La articulación entre cultura pública y política pública y no solamente los resultados obtenidos sobre la política pública. Tanto Fariñas como Juárez, cuando se refieren a la cultura, no se refieren "cultura interna" o "cultura pública. Una cultura es "cultura institucionalizada", lo que implica que los cambios que se producen en la política requieren un resultado por política pública (un ejemplo claro es el género de género), y por lo tanto, requiere de una cultura, desarrollo, sostenibilidad, evaluación".

Comunidad de Prácticas:  
**EVALUACION, GÉNERO y DERECHOS HUMANOS**



Se trata de un grupo de más de 100 personas que nos reunimos regularmente en el marco de la REDAC, nos organizamos en torno al concepto de "comunidad de prácticas" (practicing community) y nos comprometemos a compartir conocimientos, experiencias, habilidades y apoyar los procesos evaluativos de aprendizaje. Nos reunimos en el contexto de los espacios de intercambio de información, reuniones temáticas y actividades de ciclo de aprendizaje, y la observación de ciclos de evaluación que permiten reflexionar y aprender experiencias prácticas, que serán retomadas por la coordinación del grupo como lo que entendemos a coordinación.

Coordinador:  
Francisco Alberto Hernández (fahernandez@cepal.org) y  
Luis Contreras (lcontreras@cepal.org)

**2 SINTESIS FORO VIRTUAL: "ALCANCES SOBRE EL TEXTO DE SISTEMATIZACIÓN DE EVALUACIONES"**

En este 2012 que comienza, iniciamos un diálogo y los mejores deseos de éxito para quienes participan de nuestra comunidad, que se abran los 100 integrantes. En esta última sesión hemos compartido conclusiones, reflexiones relacionadas con el enfoque y desarrollo del segundo Foro, cuyo debate iniciamos en diciembre a partir del trabajo "Principales hallazgos de la sistematización de evaluaciones con enfoque de igualdad de género y derechos humanos en América Latina", de Alejandra Fariñas y Humberto Álvarez que resume los resultados de una reunión de diversas evaluaciones y manuales sobre evaluación desarrolladas en la región entre 2005 y 2011 y realizó a partir de un consenso de colaboración de la Comisión Interamericana y Equidad con ONU Mujeres. Las propuestas que obtuvieron la coordinación fueron las siguientes:

- En su opinión, ¿qué factores reflejados al contenido base del enfoque MESA al GED, enfoque de derechos en las políticas públicas, nuevo énfasis en la participación de la sociedad civil, criterios metodológicos comunes, cultura evaluativa están suficientemente afianzados en la región?
- ¿Qué cambios innovadores en materia de uso de metodologías pueden observarse en las evaluaciones? ¿y en nuestra propia práctica? (en términos de efectividad y reproducción de cultura, etc.).
- ¿Cuál es su opinión sobre el rol de los actores del programa durante el proceso de la evaluación observada en el informe? ¿qué cambios hemos intentado para reemplazar con la lógica de "consultoría externa" que predomina en evaluación?
- ¿Cómo ha sido nuestra propia experiencia en relación al clima, para qué y para quién de la evaluación?

Entregamos a UCL. Una síntesis con algunos elementos que se resaltaron durante el debate:

# 4ª etapa: La mirada sobre las políticas públicas y la incidencia



Preparación de agenda de debates para este período que viene. Entre los temas que han emergido están:

- la instalación de agencias de evaluación en los gobiernos de la región y cómo estos procesos dialogan con el enfoque de igualdad de género y derechos humanos,
- la incidencia hacia ellas y hacia la cooperación,
- conocer con mayor profundidad algunas precisiones metodológicas sobre el enfoque, entre otras cosas.
- Los temas ejes del debate de este período están todavía por definirse.



Al mismo tiempo, entre los participantes han solicitado y compartido documentación de diverso tipo, en torno al enfoque, en torno a género y migración, y sobre evaluación y cooperación para el desarrollo.

# What have been the group's main achievements?

- To create an alliance that brings together the various actors that are linked to ReLAC; as well as development professionals and evaluation advocates from the **Government, Civil Society, the United Nations and international cooperation agencies from 18 countries in the Region.**
- **Establish, within ReLAC, a blog for exchanging** (a) ideas, views, concerns; and (b) interchange of resources and news.
- **Broad dissemination of what the group does to the overall ReLAC:** periodical bulletins that summarize the fora that the group organizes.



With regards to the **contents** of the fora, the following are highlighted:

- Approaching the **evaluation practice in a substantive way**: learning developer; evaluation practice oriented to change and to decision making for the improvement of public policies and of development programmes
- The relevance of making explicit the **linkages between planning and evaluation**.
- **Conceptual frameworks and their evolution**: the concept of development and the quality of living; and the individual and collective rights of the indigenous people, etc.
- The relevance of approaching **evaluation as a social good** highlighting its importance for the achievement of the impacts or the transformations that are aimed to be attained.
- Recognition of the importance of mainstreaming a perspective and a logic that emphasizes **both processes as well as results**.

- Acknowledging the complexity of context where evaluators interact; as well as the **causality and multidimensionality of the interventions we evaluate**.
- The need to use new **appreciative enquiry models** that would allow to complement the quantitative dimensions with qualitative ones.
- Responding to the **demand on capacity development** on evaluation (conceptually, methodologically and operationally).
- From a **gender equality perspective**: inclusion of masculinity on evaluation; analysis of the differential impact within evaluations; especial protocols for situations of extreme vulnerability of right holders, etc.
- The need to transit **from programme evaluation to policy evaluation** with a human rights perspective. This entails a change in approach in methodological terms. It also entail the need to influence policies and overall to approach evaluation as an agent for change.



desde estos primeros pasos y la diversidad de lo que somos....  
**MUCHAS GRACIAS**